

Nota de prensa del pleno ordinario del día 6 de noviembre de 2013

Escrito por Miguel Angel Rodriguez
Jueves, 07 de Noviembre de 2013 17:42 -



El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Adra ha presentado este mediodía al pleno municipal celebrado en el consistorio, la bajada del Impuesto de Construcciones, ICIO o la bajada del alquiler del Centro Cultural, entre otros, y los cambios en el periodo de cobranza del IBI Urbana, para favorecer el pago de los recibos a los vecinos. El grupo socialista, sorprendentemente, ha votado en contra de estas medidas, encaminadas al beneficio de los vecinos del municipio.

La concejala de Hacienda, Monserrat Maldonado, se ha quedado perpleja ante la votación del grupo socialista que “se han puesto una vez más, en contra de unas medidas que vienen redundar en el beneficio de los bolsillos de los ciudadanos. Desde este equipo de gobierno son numerosas las medidas que se han puesto en marcha, entre otras, el fraccionamiento a todos aquellos vecinos que lo necesiten de todos sus impuestos municipales, o las bonificaciones del 70 por ciento en agua o basura para pensionistas o familias numerosas. No entendemos la actitud del grupo PSOE que vende una cosa en la calle y hace otra absolutamente contraria en el pleno municipal. Oponerse a la bajada de estos impuestos y tasas no puede tener justificación alguna. Por eso volvemos a insistir en que el único propósito del grupo socialista es el de la guerra política y el del todo vale, en vez de tener en cuenta las necesidades de los ciudadanos como parte del pleno municipal”

El pleno celebrado este mediodía en el Ayuntamiento de Adra, ha tenido 14 puntos en el orden del día, entre los que ha destacado la aprobación, por unanimidad, de la obra ‘Ampliación de Cementerio de Adra’, dentro del programa de inversiones municipales 2013, de la Diputación Provincial de Almería, con una inversión de 307.621 euros. La ampliación del Cementerio de Adra dotará al camposanto de 564 nichos nuevos y esa ampliación se realizará hacia la zona este del recinto, junto al viejo Cementerio Municipal. El proyecto contempla además la construcción de un vial interior, para comunicar la ampliación con el viejo Cementerio, que irá dotado con el alumbrado correspondiente.

Con la construcción de estos nuevos 564 nichos, unidos a los 152 nichos construidos en octubre del año pasado, y y a la ampliación del Cementerio en 2011 con la construcción de 248 nichos más, además de columbarios, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Adra ha

Escrito por Miguel Angel Rodriguez
Jueves, 07 de Noviembre de 2013 17:42 -

construido más de 1.000 nichos nuevos desde el año 2003 hasta ahora. Con esta última actuación ya aprobada en pleno, el equipo de gobierno de Adra prosigue con la línea de trabajo en lo que a mejora y acondicionamiento se refiere del cementerio, una instalación municipal que se encontraba muy deteriorada y que ha sufrido en los últimos años una gran transformación.

Además el Pleno Ordinario ha aprobado, por unanimidad, una moción con motivo del Día Internacional Contra la Violencia de Género, que se celebrará el próximo 25 de noviembre. Los dos grupos políticos han acordado en la moción el rechazar de manera unánime la violencia de género y dar apoyo incondicional a las víctimas, además de instar a las administraciones competentes para que se dediquen los recursos económicos necesarios e imprescindibles para el pleno desarrollo de la Ley Integral de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, garantizar, desde la Administración, los medios necesarios que propicien la detección precoz, la asistencia y la atención a las víctimas, así como sensibilizar a los adolescentes para que identifiquen desde el principio de su vida la manifestación de fenómeno violento, para conseguir su educación en el respeto y la igualdad de género y por último, instar a que se amplíe el objeto de la Ley 13/2007 de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, aprobada en el Parlamento de Andalucía, para que en caso de malos tratos y violencia entre parejas homosexuales y víctimas puedan acceder en condiciones de igualdad y sin discriminación a los derechos y coberturas de esta ley prevé, independientemente de que víctima y agresor/a sean del mismo sexo.

El pleno ha aprobado, además, un punto de urgencia, por unanimidad de los dos grupos políticos, en el que se faculta al alcalde de Adra, Enrique Hernando, a solicitar a la Junta de Andalucía los tres hectómetros cúbicos de agua del Pantano de Beninar para riego en la vega de Adra y para los ciudadanos. Esta petición se realizará a través de la Junta Central de Usuarios del Río Adra.